

Entrega Oscar Leggs materiales para el servicio del programa Pro-Animal

Posted on 27 de junio de 2023 by Diario Humano



Invitó a la ciudadanía a crear consciencia ambiental, implementando tareas de conservación de las abejas y protegiendo a los animales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En un evento altruista con un Gobierno socialmente responsable, el titular de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente (DGEyMA) Raúl Verdugo Montaña, recibió por parte del alcalde de Los Cabos, Oscar

Leggs Castro un vehículo exclusivo para el Programa Municipal Pro-Animal, además de 5 trajes de apicultor y transportadoras para canes, con la finalidad de atender de una manera más rápida y eficiente los reportes de abejas y maltrato animal en el municipio de Los Cabos.

Al respecto, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, en su intervención manifestó que como Gobierno Municipal es esencial equipar de manera permanente al personal que integra las diversas dependencias, con el objetivo de que las líneas de acción sean cumplidas con éxito y que prevalezca la atención oportuna a la ciudadanía, como Pro-Animal.

Conjuntamente, representantes del Hotel *Zadún* Ritz-Carlton Reserve llevaron a cabo una donación al Programa Municipal Pro-Animal Los Cabos a cargo de Melissa Castillo, que consistió en material de limpieza, alimento para perros, artículos de curación, platos de comida y juguetes, en beneficio de los animales rescatados.

Por su parte, el director de DGEyMA Raúl Verdugo Montaña, dio a conocer que actualmente se tiene una efectividad en atención de reportes de abejas del 98%, con más de 200 auxiliados en lo que va del año; por lo que el material recibido ayudará a optimizar los recursos, ya que las delegaciones de Santiago, La Ribera y Cabo San Lucas contarán con equipo de apicultor para dar respuesta a los llamados de la población, garantizando con ello, la polinización, ya que fungen un papel trascendental para el ecosistema.

Para terminar, el servidor público invitó a la ciudadanía a crear consciencia ambiental, implementando tareas de conservación de las abejas y protegiendo a los animales con conductas ejemplares. Señalando que cualquier situación que se identifique de perros en estado de calle o abandono, la pueden denunciar llamando al número de emergencia 9-1-1 y en caso de ser testigos de maltrato animal por parte de dueños, comunicarse al área del Juzgado Cívico (624)123-8133.